



# SUPLEMENTO EUROPASS AL TÍTULO

# **DENOMINACIÓN DEL TÍTULO**

Técnico Superior en Artes Plásticas y Diseño en Técnicas Escultóricas en Metal

# **DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO**

### El titular tiene adquirida la Competencia General relativa a:

Elaborar obras escultóricas aplicadas al metal a partir del propio proyecto o de un encargo profesional determinado. Planificar el proceso de realización mediante la definición de los aspectos formales, funcionales, materiales, estéticos y de producción. Organizar y llevar a cabo las distintas fases del proceso, garantizando la seguridad de las operaciones y realizando los controles de calidad correspondientes hasta la obtención del producto acabado con garantía de calidad y seguridad. Colaborar con el conservador restaurador en la identificación de los daños, en la elaboración de la documentación gráfica y técnica del proyecto y aplicar las técnicas y los procedimientos idóneos para la restauración obra escultórica en metal, a partir de las instrucciones y la documentación elaborada por conservadores restauradores de bienes culturales.

En este marco, cada MÓDULO PROFESIONAL incluye objetivos conducentes a los siguientes RESULTADOS DE APRENDIZAJE adquiridos por el titular.

### "Dibujo artístico"

### El titular:

- Representa gráficamente tanto formas del entorno, como imágenes de propia creación.
- Analiza los elementos que configuran la representación del espacio en un soporte bidimensional y las relaciones que se establecen entre ellos.
- Utiliza los diferentes materiales y técnicas gráficas como herramientas básicas para la búsqueda y definición formal de imágenes y para la comunicación gráfica de ideas.
- Comprende los fundamentos y la teoría del color, su importancia en los procesos creación artístico plástica y los utiliza de forma creativa en la representación gráfica.
- Ejercita la capacidad de invención e ideación y desarrolla la sensibilidad estética y creativa.

# "Dibujo técnico"

- Utiliza los métodos, procedimientos, convenciones y técnicas gráficas propias del dibujo técnico en la búsqueda y definición formal de piezas tridimensionales y bajorrelieves, y en la comunicación gráfica de ideas.
- Representa y acota piezas tridimensionales utilizando el sistema de representación adecuado.
- Comprende la información gráfica de diseños y proyectos de realización de piezas

escultóricas.

- Valora el dibujo técnico como herramienta básica en la representación objetiva de las formas, en la transmisión de información precisa acerca de los objetos y en la ideación, proyectación y realización de los mismos.

### "Volumen"

### El titular:

- Modela piezas artísticas tridimensionales bien sean originales de propia ideación o copia de modelos propuestos.
- Adquiere una visión ordenada y de conjunto de los diferentes factores y etapas en el análisis, ideación y materialización de la forma tridimensional, así como de los métodos de realización, de las técnicas de modelado, constructivas y de talla.
- Analiza piezas tridimensionales desde un punto de vista formal, estructural y funcional, las interpreta y representa mediante los procedimientos de configuración volumétrica correspondientes.
- Manejar el lenguaje de la forma volumétrica para concebir objetos artísticos tridimensionales y configurar maquetas, bocetos o prototipos relacionados con los medios de producción artístico-artesanal y ornamental.
- Conoce, selecciona y utiliza, las técnicas, procedimientos y materiales más adecuados a los requerimientos estéticos y funcionales de piezas volumétricas relacionadas con las artes aplicadas y los oficios artísticos de la escultura.
- Desarrolla interés y sensibilidad por la protección, promoción y crecimiento del legado del patrimonio artístico.

### "Historia de la escultura"

- Analiza la escultura en su doble vertiente técnica y plástica, estudiando su evolución a lo largo del tiempo y su relación con la cultura y la sociedad de cada etapa histórica.
- Analiza y comprende los aspectos formales, conceptuales y técnicos propios del lenguaje escultórico.
- Comprende el lenguaje expresivo que caracteriza la producción escultórica de cada época, estilo o tendencia y su relación con las artes aplicadas, la arquitectura y la sociedad del momento en que se ha producido.
- Valora argumentadamente realizaciones escultóricas de diferentes épocas y estilos, en base a los conocimientos aportados por la asignatura y al propio criterio y sensibilidad.
- Conoce y entiende la importancia del patrimonio cultural e identifica las modalidades y niveles de protección de las diversas categorías de los bienes muebles que lo conforman y valora las implicaciones que se derivan para la conservación y restauración de los mismos.
- Valora la propia actividad profesional como producto de la evolución de los saberes humanísticos, artísticos y técnicos propios de la especialidad.

- Desarrolla la sensibilidad y la capacidad del disfrute estético.

# "Aplicaciones informáticas"

### El titular:

- Conoce y utiliza el material y los equipos informáticos.
- Conoce y utiliza los programas informáticos adecuados a la práctica profesional de la especialidad.
- Analiza la presencia actual de las nuevas tecnologías en la proyectación y realización del producto de esta familia profesional.
- Utiliza los recursos informáticos como instrumentos de ideación, gestión y comunicación del propio trabajo.

# "Formación y orientación laboral"

### El titular:

- Analiza e interpreta el marco legal del trabajo y conoce los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
- Conoce los requisitos y condicionantes legales para organizar y gestionar una pequeña o mediana empresa, considerando los factores de producción, jurídicos, mercantiles y sociolaborales.
- Identifica las distintas vías de acceso al mercado de trabajo y a la formación permanente, así como conoce los organismos institucionales, nacionales y comunitarios dedicados a estos fines.
- Comprende y aplica las normas sobre seguridad e higiene laboral y desarrolla sensibilidad hacia la protección al medio ambiente, como factores determinantes de la calidad de vida.

# "Materiales y tecnología de los metales"

- Comprende los fundamentos científicos que explican las propiedades generales de los materiales, conoce sus magnitudes y sus sistemas de medidas.
- Conoce las propiedades de los metales y de sus aleaciones, su clasificación, materiales derivados y las condiciones de aplicabilidad en el campo de la Escultura.
- Conoce el uso y las especificaciones de las herramientas, útiles, maquinaria y equipos empleados en los procesos de realización de proyectos escultóricos en metal.
- Valora y considera el papel de la tecnología para mejorar e innovar en el uso de materiales, herramientas y equipos en los procesos de corte, conformado, fusión, colado, acabado, protección, conservación y restauración de los metales de uso escultórico.
- Adquiere los conocimientos técnicos necesarios para elegir y optimizar el material y los recursos energéticos y tecnológicos empleados en los proyectos escultóricos en metal.

- Conoce los riesgos y las medidas de seguridad e higiene relacionadas con el trabajo y la manipulación de los metales y otros materiales con los que se complementen.

# "Proyectos de escultura en metal"

### El titular:

- Analiza la relación entre diseño y metodología proyectual y selecciona las metodologías más adecuadas para el diseño y realización de obra original escultórica en metal.
- Conoce y desarrolla las fases de proyectos de obra escultórica en metal.
- Investiga y analiza la documentación necesaria para la ejecución del proyecto en el taller.
- Materializa proyectos de obra original en todas sus fases hasta la obtención de una obra final.
- Valora la metodología proyectual como oportunidad de investigación y de expresión artística personal.
- Conoce y utiliza las técnicas tradicionales y las nuevas tecnologías específicas.

# "Taller de forja artística"

- Identifica y valora las diferentes técnicas de forja artística y analiza las etapas y procedimientos propios de cada una, y los materiales, herramientas y útiles correspondientes a los distintos momentos del proceso.
- Selecciona la técnica de realización en forja y los materiales más adecuados a las características técnicas, funcionales, artísticas y de producción de una obra y lleva a cabo el proceso de forjado de la obra atendiendo a las exigencias de calidad del producto acabado.
- Conoce e identifica los materiales actuales y tradicionales propios de este taller, y estudia su comportamiento y posibilidades plásticas y los tratamientos técnicos que requieren.
- Almacena, conserva y prepara en condiciones óptimas de utilización, los materiales propios de su actividad.
- Conoce, mantiene y utiliza la maquinaria y el utiliaje específicos.
- Conoce y realiza con calidad técnica y estética los procesos de realización artesanales e industriales en forja artística de las obras ornamentales o decorativas, llevando a cabo los controles adecuados en cada momento del proceso.
- Organiza, planifica y lleva acabo las distintas fases que configuran el proceso productivo, identifica los problemas que surgen y los soluciona en función de la necesaria calidad del producto acabado.
- Selecciona y valora críticamente las situaciones plásticas, artísticas, técnicas y culturales derivadas del avance tecnológico y artístico de la sociedad, de forma que le permitan desarrollar su capacidad de autoaprendizaje a fin de evolucionar adecuadamente en esta materia.
- Organiza el taller de acuerdo con los requisitos ergonómicos y funcionales de la maquinaria, las instalaciones, el espacio y el usuario, teniendo en cuenta las normativas que regulan la

actividad laboral, seguridad, higiene y protección medioambiental propios de la fabricación en este taller.

# "Taller de técnicas constructivas en metal"

### El titular:

- Identifica y valora las diferentes técnicas constructivas en metal y analiza las etapas y procedimientos propios de cada una, y los materiales, herramientas y útiles correspondientes a los distintos momentos del proceso.
- Selecciona las técnicas de realización y los materiales más adecuados a las características técnicas, funcionales y artísticas de una obra y llevarlas a cabo atendiendo a las exigencias de calidad del producto acabado.
- Conoce e identifica los materiales actuales y tradicionales propios de este taller y estudia su comportamiento y posibilidades plásticas y los tratamientos técnicos que requieren.
- Almacena, conserva y prepara en condiciones óptimas de utilización, los materiales propios de su actividad.
- Conoce, mantiene y utiliza la maquinaria y el utiliaje específicos.
- Conoce y realiza con calidad técnica y estética los distintos procesos de construcción artística en metal de la obra, llevando a cabo los controles adecuados en cada momento del proceso.
- Organiza, planifica y lleva acabo las distintas fases que configuran el proceso productivo, identifica los problemas que surgen y los soluciona en función de la necesaria calidad del producto acabado.
- Selecciona y valora críticamente las situaciones plásticas, artísticas, técnicas y culturales derivadas del avance tecnológico y artístico de la sociedad, de forma que le permitan desarrollar su capacidad de autoaprendizaje a fin de evolucionar adecuadamente en esta materia.
- Organiza el taller de acuerdo con los requisitos ergonómicos y funcionales de la maquinaria, las instalaciones, el espacio y el usuario, teniendo en cuenta las normativas que regulan la actividad laboral y la seguridad e higiene en el trabajo.

# "Taller de técnicas de restauración en metal"

- Identifica los daños en obra escultórica en metal y analiza sus causas, ya sean estas de origen físico, químico o biológico.
- Conoce y valora las diferentes técnicas, procedimientos, útiles y materiales que se emplean en la restauración de elementos escultóricos de metal.
- Selecciona la técnica y los materiales de restauración más adecuados a los daños identificados y a las características técnicas, funcionales, artísticas y de producción de elementos en metal.
- Almacena, conserva y prepara en condiciones óptimas de utilización, los materiales propios de su actividad.

- Conoce, mantiene y utiliza la maquinaria y el utillaje específicos.
- Aplica con calidad técnica y estética los diferentes procedimientos de restauración escultórica en metal, llevando a cabo los controles adecuados en cada momento del proceso.
- Organiza, planifica y lleva acabo las distintas fases que configuran el proceso de restauración.
- Organiza el taller de restauración de acuerdo con los requisitos ergonómicos y funcionales de la maquinaria, las instalaciones, el espacio y el usuario, teniendo en cuenta las normativas que regulan la actividad laboral y la seguridad e higiene en el trabajo.

# "Proyecto integrado"

### El titular:

- Propone y materializa el proyecto de obra original en todas sus fases, hasta la obtención de una obra final de calidad técnica, artística y comunicacional.
- Desarrolla, mediante la proyectación y realización de una obra original escultórica de metal, las destrezas profesionales de su especialidad y las capacidades estéticas y creativas propias.
- Desarrolla mediante la utilización de metodologías proyectuales y procesos creativos, la capacidad de resolución de problemas constructivos, funcionales y formales.
- Interrelaciona los diferentes contenidos teórico-prácticos de los diferentes módulos para desarrollar una obra escultórica del campo de las artes aplicadas a la madera.
- Utiliza métodos de trabajo en equipo en colaboración con las demás áreas docentes para desarrollar proyectos interdisciplinares.

# "Fase de prácticas en empresas, estudios o talleres"

- Completa su formación académica mediante la integración en las rutinas diarias de trabajo de una empresa o taller artesanal y la realización de las funciones profesionales correspondientes a su nivel formativo.
- Conoce el mundo del trabajo y la incorporación al sistema de relaciones sociales, laborales y técnicas de la empresa.
- Contrasta los conocimientos, formación y capacitación adquiridos en el centro educativo con la realidad empresarial y laboral del sector relacionado con la escultura en metal.
- Incorpora a su formación, a través del contacto con la empresa, los conocimientos sobre la propia especialidad, la situación y relaciones del mercado, las tendencias artísticas y culturales, la organización y coordinación del trabajo, la gestión empresarial, las relaciones socio-laborales en la empresa, etc. necesarios para el inicio de la actividad laboral.
- Adquiere los conocimientos técnicos de útiles, herramientas, materiales y maquinaria que, por su especialización, coste o novedad, no están al alcance del centro educativo.
- Participa de forma activa en las fases del proceso de realización de proyectos escultóricos en metal, bajo las orientaciones del tutor o coordinador correspondiente.

- Aplica los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos durante el período de formación teórica y práctica impartida en el centro educativo.

# **EMPLEOS QUE PUEDE DESEMPEÑAR CON ESTE TÍTULO**

El Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Técnicas Escultóricas en Metal desarrolla su actividad como profesional autónomo o como trabajador por cuenta ajena, en empresas y talleres de carácter artesanal o artístico relacionados con la ejecución de proyectos de realización y reproducción de obras artísticas o artesanas de metal realizando su labor en el marco de las funciones y objetivos asignados a su puesto de trabajo y coordinando pequeños grupos de trabajo de profesionales de inferior nivel o bajo la dirección del conservador restaurador en trabajos de restauración de elementos escultóricos y conjuntos ornamentales de metal.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- Encargado de taller de Forja Artística o metalistería.
- Oficial de Forja Artística o metalistería.
- Creador y realizador de obra original en metal y forja artística destinada a funciones ornamentales o utilitarias propias de su campo profesional.
- Asistencia técnica en restauración de obra en metal.

### EXPEDICIÓN, ACREDITACIÓN Y NIVEL DEL TÍTULO

Organismo que expide el título en nombre del Rey: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte o las comunidades autónomas en el ámbito de sus competencias propias. El título tiene efectos académicos y profesionales con validez en todo el Estado.

Duración oficial del título: 2000 horas.

Nivel del título (nacional o internacional).

- NACIONAL: Educación superior no universitaria.
- INTERNACIONAL:
  - Nivel 5b de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE5b).
  - Nivel 5 del Marco Europeo de las Cualificaciones (EQF5).

**Requisitos de acceso:** Título de Bachiller o Certificado de haber superado la prueba de acceso correspondiente y prueba específica de acceso.

Acceso al nivel siguiente de enseñanza o formación: Se podrá acceder a estudios superiores de enseñanzas artísticas y a cualquier estudio de grado universitario.

Base Legal. Normativa por la que se establece el título:

 Real Decreto 229/2015, de 27 de marzo, por el que se establece el título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Técnicas Escultóricas en Metal perteneciente a la familia profesional artística de Escultura y se fija el correspondiente currículo básico.

**Nota explicativa:** Este documento está concebido como información adicional al título en cuestión, pero no tiene por sí mismo validez jurídica alguna.

# FORMACIÓN DEL TÍTULO OFICIALMENTE RECONOCIDO

MÓDULOS PROFESIONALES DEL REAL DECRETO DEL TÍTULO	CRÉDITOS ECTS
Dibujo artístico	4
Dibujo técnico	3
Volumen	4
Historia de la escultura	3
Aplicaciones informáticas	3
Formación y orientación laboral	3
Materiales y tecnología de los metales	3
Proyectos de escultura en metal	9
Taller de forja artística	7
Taller de técnicas constructivas en metal	8
Taller de técnicas de restauración en metal	7
Proyecto integrado	9
Fase de prácticas en empresas, estudios o talleres	3
	TOTAL CRÉDITOS
TOTAL ENSEÑANZAS MÍNIMAS	120
DURACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO	2000

<sup>\*</sup>Las enseñanzas mínimas oficiales reflejadas en la tabla anterior constituyen el 55% de la duración total del título que tienen validez en todo el territorio nacional. El 45% restante es específico de cada Comunidad Autónoma y se podrá reflejar en el **Anexo I** de este suplemento.

# INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA EDUCATIVO

